



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Identificación del Proyecto	
Convocatoria	Asignación Directa FPTA 2022
Código Técnico	FPTA_382
Título del Proyecto	PROGRAMA DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON ENFOQUE TERRITORIAL
Resumen Publicable del Proyecto	Se concibe al medio rural como un espacio dinámico donde convergen factores productivos, sociales, ambientales que interactúan de forma específica según el área geográfica, determinando configuraciones territoriales particulares. Los cambios productivos y comerciales transitados por el sector agropecuario en las últimas dos décadas, complejizan las configuraciones rurales, propiciando la generación de nuevas demandas y desafíos. Dicho escenario interpela los procedimientos y medidas tradicionales de abordaje destinadas al medio rural, requiriendo la generación de estrategias y herramientas innovadoras, capaces de dar respuestas a las nuevas configuraciones. En respuesta a estos desafíos, el SNIDER propone la conformación de un sistema dinámico de articulación y coordinación donde confluyan los esfuerzos de instituciones y actores sociales en el diseño e implementación de acciones socialmente pertinentes y técnicamente sustentadas, orientadas al desarrollo rural.
Líder del Proyecto	Leonardo Willebald
Fecha de Inicio	01/08/2022
Fecha de Fin	30/07/2025
Presupuesto FPTA (US\$)	332.847,00

Institución Ejecutora	
Institución	MGAP/ DGDR
Dirección	Av. Gral. Eugenio Garzón 456
Teléfono	099359075
E-mail	leonardowillebald@gmail.com
Celular	099359075
Aporte Financiero del Ejecutor (US\$)	0.00

Aporte Valorizado del Ejecutor	Valor Estimado (US\$)

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Instituciones Asociadas

Institución	MGAP
Tipo	Participante
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00

Aporte Valorizado del Asociado	Valor Estimado (US\$)

Institución	SUL
Tipo	Participante
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00

Aporte Valorizado del Asociado	Valor Estimado (US\$)

Institución	IPA
Tipo	Participante
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00

Aporte Valorizado del Asociado	Valor Estimado (US\$)

Institución	INC
Tipo	Participante
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00

Aporte Valorizado del Asociado	Valor Estimado (US\$)

Institución	INALE
Tipo	Participante
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00

Aporte Valorizado del Asociado	Valor Estimado (US\$)

Equipo Técnico

Investigador	Institución	Especialidad
Leonardo Willebald	SNIDER	Extensión
Guzmán Garet	MGAP	Extensión
Carlos Rydstrom	MGAP	Extensión
Carolina Calupré	MGAP	Economía y políticas de desarrollo
Alejandro Saravia	IPA	Extensión
Mariana Orozco	INC	Extensión
Eduardo Fynn	INALE	Extensión
Romeo Volonté	SUL	Extensión

Rubros y Códigos Agriscaris

	ZZ	Total
E14	100,00	100,00
Total	100,00	100,00

Contribución a la Resolución del Problema Identificado

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino a l Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Uno de los ejes centrales de la propuesta refiere a la generación y promoción de procesos de carácter interinstitucionales en articulación con actores de la sociedad civil, como estrategia para el desarrollo de intervenciones específicas, adaptadas a las particularidades de cada sector y/o territorio. Para ello, se apuesta a la consolidación de los espacios interinstitucionales existentes y la generación de nuevas instancias de coordinación/articulación, donde los distintos actores puedan aportar a la comprensión de la realidad y el diseño de propuestas según su competencia y experiencia acumulada. Partiendo de los resultados observados, se pretende consolidar el intercambio y la coordinación entre diversas instituciones y actores como herramienta estratégica para la generación de respuestas acordes a la heterogeneidad de las necesidades del sector y las configuraciones territoriales. En función de ello, se busca posicionar a los procesos interinstitucionales como eje vertebrador de las diversas acciones orientadas al desarrollo rural. Complementado dicha orientación la propuesta apunta a promover el acceso y uso de información como estrategia para orientar la toma de decisiones, frente a la complejidad creciente de los desafíos del desarrollo rural. Teniendo como sustento los procesos de carácter interinstitucional, y la articulación pública-privada, se pretende avanzar en el acceso, el intercambio y la elaboración de información conjunta como factor concluyente para la definición y planificación de líneas de acción. Se apunta a poner al servicio de las diferentes acciones dirigidas al sector rural, datos, aprendizajes y capacidades específicas de las distintas instituciones, como instrumento para viabilizar la objetivación en la toma de decisiones. Los procesos vinculados a la consolidación interinstitucional, articulación público-privada y la construcción de información, contribuyen y se articulan al tercer objetivo, referido a la generación de "Intervenciones Territoriales Específicas" (ITE). Como su denominación lo establece, se apunta a la construcción de intervenciones orientadas al desarrollo rural, a partir de las configuraciones particulares de cada territorio, es decir considerando tanto los factores productivos, como las características ambientales, sociales y culturales de cada área geográfica.

Descripción del Problema Identificado

Pese a su escaso tamaño, Uruguay se ha caracterizado históricamente por marcadas diferencias en los niveles de dinamismo económico, productivo y estándares de desarrollo según regiones geográficas, lo que ha determinado la constitución de distintos problemas y oportunidades por región. Esta heterogeneidad espacial se combina con marcadas diferencias socioeconómicas y productivas a la interna de cada región, estableciendo configuraciones territoriales específicas. Los cambios productivos y comerciales transitados por el sector agropecuario en las últimas dos décadas, complejizan dichas configuraciones, propiciando la generación de nuevas demandas y desafíos. En tal sentido, si bien se observan incrementos en los niveles de productividad en diversos rubros, dicho desempeño no ha sido homogéneo. Se plantea que, un amplio segmento de productores, principalmente familiares, pequeños y medianos, se encuentra rezagado con una generación de ingresos menor a su potencial, afectando su calidad de vida y bienestar. Esta situación, vinculada a bajos niveles de productividad, es explicada a partir de un conjunto de factores donde se destacan, escasa adopción de tecnologías, dificultades de acceso a información, asistencia técnica y capacitación, insuficiente disponibilidad de capital, entre otros. Cabe destacar que estas dificultades afectan de manera desigual según el género, y rango etario, situándose entre los grupos más perjudicados las mujeres y jóvenes. La complejidad actual del medio rural, interpela las medidas y procedimientos de abordaje, demandando la generación de estrategias y herramientas de carácter innovador en concordancia a los nuevos desafíos. La innovación forma parte de procesos colectivos, participativos y transdisciplinarios, en relación a las necesidades e intereses de los productores y las productoras. El sector agropecuario en la actualidad cuenta con una institucionalidad diversa, así como buenas experiencias de coordinación, su nivel de cobertura es acotado y presenta restricciones. De este modo y pese a la experiencia acumulada a nivel de trabajo interinstitucional y participativo, se observan una serie de dificultades relacionadas a los niveles de articulación, alcance y áreas de cobertura. Adicionalmente, se plantea la existencia de iniciativas que son desconocidas por instituciones con competencias similares y/o injerencia en el mismo territorio. Como parte de esto, en ocasiones se ha duplicado la ejecución de acciones de similar naturaleza, o se han desarrollado actividades de forma aislada que bien podrían articularse para potenciar sus resultados. Dichas situaciones a la vez que incrementan el uso de los recursos sobrecargan a los actores involucrados en instancias de consulta e implementación. Otra de las dificultades observadas en las intervenciones en desarrollo rural, refiere a la subutilización de la información disponible en los procesos de planificación y toma de decisiones. De forma reiterada se constatan propuestas alejadas tanto de las principales problemáticas del sector y/o territorio, así como de las oportunidades que estos ofrecen. En contraste con ello, el sector agropecuario posee un importante activo de datos e información construido por diversas instituciones y actores, que permiten valorar de forma específica la situación de rubros por regiones y territorios. Dicho acervo de información, constituye un insumo vital a la hora de diseñar medidas y orientar la toma de decisiones sobre las alternativas plausibles. Adicionalmente, existen herramientas de simulación que permiten evaluar los impactos esperados de la adopción de distintas tecnologías, entre otras utilidades. Pese a la disponibilidad de los datos del sector agropecuario, aun se identifican importantes brechas en cuanto a su acceso y uso. La subutilización de los mismos ha limitado la generación de propuestas innovadoras acordes a los múltiples desafíos del sector agropecuario y rural. Otro de los rasgos vinculados a las intervenciones dirigidas al medio rural, refiere a la permanencia de una mirada de corte central-nacional donde se tiende a homogenizar el territorio y los diferentes actores. Más allá de los avances en materia de descentralización, persisten rasgos asociados al diseño de medidas de carácter general que en ocasiones se alejan de los principales problemas o evidencian importantes dificultades para adaptarse a las características del territorio y su población. En efecto, la heterogeneidad del medio rural y de las situaciones a su interna, demandan la generación de propuestas integrales capaces de incidir en la sustentabilidad desde estrategias innovadoras, adaptadas a las necesidades de los/as productores/as. Junto a los rasgos de las intervenciones mencionados, cabe agregar la persistencia de una visión donde se tiende a igualar en requisitos y medidas a grupos poblacionales diferentes, que requieren la generación de medidas específicas como estrategia para su integración, como ser mujeres y jóvenes. Una proporción de las medidas implementadas reproducen modelos de desigualdad, que limitan el acceso a las políticas públicas, en clave de derechos. Parte de esta situación ha motivado la generación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro, 2021), donde se apunta transversalizar la perspectiva de género en el diseño de las políticas para el sector, como estrategia para mejorar las formas de acceso, potenciar el desarrollo de las mujeres y promover la igualdad (FAO, MGAP, 2021).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Antecedentes y Justificación

Antecedentes.- Cuando se analizan los principales antecedentes de programas y proyectos implementados en el país, se puede ver que muchos de ellos no pasaron de ser experiencias piloto que no pudieron posteriormente ser adaptadas/aplicadas a nivel nacional. Los procesos en el sector agropecuario y particularmente en el ganadero son procesos lentos que requieren continuidad a la hora de evaluar resultados e impacto. Esto plantea al menos tres tipos de restricciones/problemas: i) No permiten efectivamente consolidar líneas de acción estratégicas en consonancia con los objetivos de la política. ii) No ayudan a dirimir cuáles pueden ser los enfoques e instrumentos más pertinentes porque no transcurre un tiempo suficientemente largo. iii) Más allá de sus beneficios y resultados para la población o sector objetivo, no resuelven el problema de alcance. Esto es, determinar cuáles pueden ser los mejores instrumentos que permitan extender las acciones propuestas a una mayor cantidad de destinatarios en función de un criterio de cobertura. De igual forma es posible identificar algunas características comunes más allá de los diferentes énfasis y objetivos de cada uno de ellos: i) Si bien todos los programas y proyectos registran sus resultados en términos de acciones realizadas, la mayoría carece de líneas de base y por consiguiente no es posible evaluar impactos. ii) Todos los programas contemplan subsidios en general instrumentados bajo mecanismos de demanda por parte de beneficiarios/usuarios. iii) Casi todos privilegian el grupo como forma organizativa de acceder al subsidio. Por otra parte es claro que las agendas temáticas sectoriales y de la institucionalidad pública conexas van incorporando nuevos temas que hacen a su capacidad competitiva futura (adaptación a la variabilidad y cambio climático, huella de carbono, emisiones de GEI, seguros, nuevos enfoques de desarrollo, gobernanza, etc). Las políticas y los instrumentos de política se van complejizando y ello se refleja en las temáticas y tipo de acciones que abordan los proyectos. Ello supone una creciente demanda de articulación institucional para diseñarlos y ejecutarlos.

Justificación.- La presente propuesta tiene como marco la orientación de políticas y acciones definidas; o como asesoramiento desde el SNIDER al MGAP como acciones definidas desde el SNIDER hacia los diferentes rubros de producción en los territorios así como la canalización de demandas que surjan desde los territorios. Se busca promover la intensificación sostenible de los diferentes rubros (referido a sostenibilidad económica, social y ambiental) de los distintos rubros agropecuarios a través de la inserción en las cadenas de valor y en forma organizada. Es ampliamente aceptado que existe una gran diversidad al interior de los distintos rubros de producción agropecuarios. Las diferencias se deben a una cantidad de factores combinados de forma diversa: a) Por zonas o regiones del país, con diferencias marcadas en recursos naturales, principalmente tipos de suelo; pero también infraestructura disponible, acceso a servicios, cercanía/lejanía a ciudades, etc. b) Por rubros y sistemas productivos, que conviven en las diferentes regiones. c) Por saberes, preferencias y aversión al riesgo del productor dado los recursos disponibles. d) Porque es una realidad muy importante a considerar principalmente en ganadería, la pluriactividad de la familia que está al frente; que de acuerdo a la forma que tome condiciona las decisiones y el sistema a realizar en el predio. Desde las familias que apuestan a vivir del resultado económico del predio a aquellos en que la producción es la caja de ahorro de excedentes ya sea de sueldo, negocio comercial o de servicios, o incluso caja de ahorro de otros rubros dentro del predio con mayor margen y riesgo, se dan un sinnúmero de situaciones que condicionan los modelos a aplicar. e) También la radicación de la familia en el predio en función de la constitución y edad de sus integrantes, los servicios de salud y educación disponibles, incluso las posibilidades de recreación, condiciona la dedicación al predio y por ellos el sistema aplicado. La diversidad de situaciones planteadas debido al conjunto de factores señalados implica que: a) El método de trabajo adecuado para lograr un objetivo de desarrollo no es invariable. b) Las propuestas tecnológicas válidas pueden ser diversas. c) También será diversa la respuesta esperable a acciones de promoción y extensión, además de tener en cuenta que existe un porcentaje no menor de productores que son refractarios a estímulos de intensificación porque sus objetivos personales son otros. Por otra parte las lecciones aprendidas de los proyectos y programas pasados así como diferentes instancias de intercambio entre actores vinculados a diferentes rubros de producción, indican que es necesario ensayar nuevos instrumentos de política orientados al desarrollo de los sistemas de extensión y transferencia de tecnología a través de un modelo de coinnovación. Es posible identificar alguno de los componentes principales que deberían tener estos nuevos instrumentos para un programa de transferencia de tecnología y extensión dentro de un modelo de coinnovación. a) En su formulación se debería de tener en cuenta: a. Un mayor conocimiento de los diferentes subsistemas en los diferentes rubros. b. Una mirada de largo plazo y escalamiento de la acción, lo cual supone desafíos de financiamiento sostenible. c. Un modelo de trabajo interactivo entre los diferentes actores involucrados en la problemática u oportunidad a abordar. Rol a asignar a los diferentes actores con base territorial pero con el desafío de ser replicable y sostenible a escala nacional. d. Subsidiar procesos de asistencia técnica al menos para parte de los productores objeto de la acción y por un tiempo limitado. b) Suponen una fuerte articulación interinstitucional que debe estar incorporada en los planes y programas de los diferentes componentes de la institucionalidad pública involucrada. c) Deben buscar una efectiva sinergia con otros instrumentos de política que se apliquen en el territorio. Esto permitiría mejorar la eficiencia y la eficacia de las políticas y sus instrumentos.

Estrategia del Proyecto

La estrategia central propuesta se apoya en dos conceptos clave. Por un lado, la herramienta de transferencia consistirá en asistencia técnica sistemática a núcleos de productores definidos por proximidad geográfica y/o pertenencia a organizaciones territoriales. Por otro lado, la organización de todo el programa estará basada en la articulación de las acciones a nivel central y en los territorios por las instituciones participantes. Cada técnico asesor trabajará con un conjunto "núcleo" de 20 a 30 productores localizados en un territorio cercano y preferentemente vinculado a una organización de productores (cooperativa, sociedad de fomento, agrupación rural, colonia del INC, etc). El establecer un número mayor de productores por grupo pretende profundizar en los modelos de extensión sostenibles y efectivos, con un menor costo por productor, dado que la evidencia empírica muestra que en general la persistencia del formato tradicional de productores (12 a 15 productores) tiene una relación directa al tamaño de las empresas que lo integran. En función de ello se plantea ensayar otras formas organizativas de mayor número de integrantes, sin la rigidez de la visita rotativa de los predios, utilizando la asistencia técnica, la información y planificación como herramientas privilegiadas. Se trata de núcleos flexibles tanto para la periodicidad de reuniones, temas a tratar u obligatoriedad de asistencia y donde el apoyo técnico tome la forma de capacitación, cumplimiento de proyectos y actividades programadas. Sería conveniente, y es posible que naturalmente así suceda que estos núcleos de productores existan o se formen en relación a organizaciones locales de productores articuladas a diversas organizaciones a nivel nacional. Desde la institucionalidad que conforma el SNIDER a través de los Grupos Coordinadores Regionales darán apoyo a los grupos de productores organizados de cada territorio por medio de actividades de capacitación, jornadas demostrativas de tecnologías aplicadas en la región y presente en estaciones experimentales o predios de referencia de la región. En concordancia con ello, los objetivos y metas grupales deberían ser la expresión de la asistencia técnica brindada en forma privada y de las acciones ejecutadas desde los Grupos Coordinadores Regionales, para lo cual deberían estar presentes en los POA/PEI de los Institutos y el desempeño posterior ser evaluado por los resultados obtenidos por productores y agrupamientos participantes del programa. Complementariamente con el instrumento de asistencia técnica se utilizará otro conjunto de instrumentos para apalancar el objetivo buscado. Acciones de formación e información. Apoyo a emprendimientos asociativos, acceso a financiamiento estratégico, etc.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Materiales y Métodos

La estructura propuesta en el SNIDER es la que se presenta y recorre un camino de bidireccionalidad, una en sentido DESCENDENTE cuando las propuestas vienen desde las Instituciones que conforman el SNIDER o ASCENDENTE cuando las propuestas surgen desde el territorio.

Implementación Operativa a Nivel Central i) El SNIDER será administrado por un grupo interinstitucional, Grupo Coordinador Central (GCC), quién será responsable de dirigir la operativa, administrar los recursos y medir sus resultados. ii) El GCC estará integrado por delegados titulares y alternos del MGAP (DGDR y UD), INIA, IPA, INALE, INC, SUL y como invitado permanente un delegado del SNIA (Sistema Nacional de Información Agropecuaria). iii) El GCC tendrá el apoyo de la figura de un Gerente Técnico y una Secretaria Administrativa. iv) El GCC puede convocar a Comisiones Especializadas (CE) en diferentes temáticas sobre las cuales el GCC no tenga la experticia suficiente y la misma actuará por un plazo determinado y actuará como órgano asesor del GCC en la temática sobre la cual se convocó. La CE convocada estará integrada por expertos y/o actores relevantes en la problemática a abordar.

Implementación Operativa a Nivel Regional i) Se crean cinco Grupos Coordinadores Regionales (GCR), uno en cada región que opere el programa. ii) Cada GCR estará integrado por representantes de la institucionalidad agropecuaria integrante del GCC con presencia en la región. iii) Cada GCR será asistido por un coordinador el cual será designado por el MGAP-UD siendo un Director departamental de la región quién ocupe el cargo. iv) Las funciones del GCR serán determinadas por el GCC.

Secuencia de Acciones en Sentido Descendente i) El GCC define su plan estratégico en función de propuestas que pueden recibirse desde el CAN o desde las Instituciones que conforman el mismo. ii) En función del tenor de las propuestas consensuadas a ser trabajadas podrá o no convocar a una CE conformada por actores expertos y/o con injerencia relevante en la temática que actuará como órgano asesor del GCC. iii) Se diagramará la/las temáticas a abordar a través de Intervenciones Territoriales Específicas (ITEs), u otra metodología en función de la temática. iv) El GCC planteará a los GCR las temáticas a abordar y cada GCR en función de las características de la región, actores, etc, defina la estrategia adecuada para el tratamiento de esa temática en ese territorio particular. v) El GCR convocará a los actores relevantes del territorio que puedan ser parte del abordaje a la temática planteada y ser parte de la solución o implementación, presentando la estrategia y discutiendo ajustes. vi) El GCR presenta la temática en los CAD y MDR de la región.

Secuencia de Acciones en Sentido Ascendente i) Propuestas que surgen y se presentan en los CAD, MDR y otros ámbitos en la región y se resuelve presentarlas por el mérito de las mismas al GCR. ii) El GCR analizará dichas propuestas de forma objetiva fundamentando el análisis en la información existente de todas las instituciones sobre la temática presentada, llegando a una recomendación de consideración a conformar una ITE o devolviendo al ámbito de surgimiento de la misma las razones por las cuales no puede abordarse la propuesta. iii) En caso de entenderse pertinente a ser considerada la propuesta de ITE se eleva al GCC quién dará el aval para la misma y gestionará los recursos necesarios para su implementación. iv) Se diagrama la ITE correspondiente junto al GCR desde donde surge la propuesta. v) EL GCR convoca a otros actores relevantes en la temática a abordar y a los actores desde donde surgió la propuesta para definir la estrategia de intervención. vi) La ITE se presenta en los ámbitos del CAD y MDR .

Panel de Control y Monitoreo Se conformó una Panel de Control y Monitoreo conformado por actores expertos en Indicadores y Mediciones de Impacto de la Institucionalidad Pública y de otros ámbitos reconocidos como referentes en el tema (INIA, OPYPA, INALE, INC, SUL, MGAP, IPA, SNIA, INTA, MA, UDELAR y Consultor Privado) , quienes diagramarán los indicadores a dar seguimiento sobre el funcionamiento del SNIDER y las ITEs que se ejecuten.

Gestión del Conocimiento

La articulación institucional y el involucramiento de los diferentes actores llamados a ser parte del SNIDER, junto al seguimiento de las distintas ITE generadas, en todos los casos con el seguimiento de indicadores relevantes que permitan evaluar las acciones a través de resultados e impacto, generaran la construcción de un sistema de conocimiento en los diferentes rubros y sistema de producción que el Uruguay se debe a la hora de contar con un sistema de información robusto que permita diferenciarse en cuanto a la trazabilidad de sus sistemas productivos.

Beneficiarios Potenciales

Grupo Institucional

Tipo:	1.7. Gobierno y sector político	Comentarios:	Asesoramiento en políticas públicas al gobierno y sector político está dentro de los cometidos del SNIDER
Tipo:	1.4. Otras Instituciones, Organizaciones, Comisiones	Comentarios:	La articulación Institucional aumenta capacidades individuales , realiza una mejor asignación de recursos de forma eficiente y complementa acciones entre los diferentes actores.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Grupo Productivo		
Tipo:	2.1. Productores empresariales con mayor demanda de tecnología	Comentarios: El SNIDER involucra al universo de productores, estableciéndose políticas diferenciales de desarrollo diferenciales de acuerdo a diferentes estratos de productores que puedan identificarse. En éste contexto los productores empresariales con mayor demanda de tecnología sobre los que recae un porcentaje significativo de la producción son foco de surgimiento de demandas para la investigación.
Tipo:	2.2. Productores empresariales con menor demanda de tecnología	Comentarios: Identificar estímulos que permitan a éste estrato de productores aumentar la utilización de tecnologías que permitan aumentar la producción dentro de un proceso de gestión exitoso puede contribuir al aumento de la producción de forma significativa. El SNIDER a través de estrategias con objetivo hacia éste estrato de productores puede incidir en el mismo.
Tipo:	2.3. Productores Familiares Consolidados	Comentarios: Los productores familiares consolidados han transitado un camino hacia la mejora en los sistemas de producción que le han permitido mejorar los ingresos de productor y su familia; muchas veces con utilización de los recursos de producción en un nivel de intensidad alta que puede poner en riesgo la sostenibilidad ambiental de esos sistemas. Desde el SNIDER se propenderá además del camino de la mejora la aplicación de medidas amigables con el ambiente, que contribuyan a la disminución de la huella de carbono.
Tipo:	2.4. Productores Familiares Transicionales	Comentarios: En éste estrato de productores, la escala y los niveles de producción de sus sistemas determinan un rezago tecnológico que implican un menor resultado económico para el productor y su familia. Muchas veces la maximización del resultado económico no es el objetivo principal pero si debe trabajarse en que la mejora del mismo representa el bienestar de su familia. Son grupos en los cuales el subsidio de la asistencia técnica debe jugar un rol fundamental, así como la diagramación de líneas de crédito blandas que permitan hacer frente a pesar de una menor escala a niveles de infraestructura básica que posibilite la mejora y no apremie a los productores que se embarcan en el proceso de mejora continua.
Tipo:	2.5. Productores Familiares Subsistencia	Comentarios: El SNIDER conformado por las Instituciones mencionadas en éste proyecto, involucra además a todos los actores con capacidad de abordar los diferentes problemas u oportunidades acordadas a abordar. En éste sentido se está en proceso de implementación de una ITE (Intervención Territorial Específica) para productores de menor escala en el rubro ovino, articulando el SNIDER, el MIDES, Sociedad de Criadores de Corriedale y diversas organizaciones de productores.
Tipo:	2.6. Agroindustrias	Comentarios: Dentro del SNIDER se ejecutará el proyecto "Cuencas Lecheras" que beneficia a productores familiares remitentes a planta y en una primer etapa involucra a 200 productores de los departamentos de Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Florida. Industrias lácteas de menor porte que enfrentan fundamentalmente problemas de abastecimiento de leche serán mayoritariamente las destinatarias de la producción de éstos productores.
Tipo:	2.7. Servicios Técnicos Asesores	Comentarios: Es necesaria la capacitación de técnicos privados que trabajaran en los procesos de asistencia técnica de los productores que se abordaran con los proyectos del SNIDER. Capacitación desde el análisis sistémico de los productores, procesos de gestión, aspectos ambientales y sociales. Se buscará vincular a los mismos con organizaciones de productores que puedan apoyarlos y a través de las cuales se les pueda capacitar a través de los cursos de capacitación del Instituto Plan Agropecuario, MGAP, y otras instituciones o especialistas.
Impactos Esperados		

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Impactos Económicos				
Variable Afectada:	Productividad	Comentarios:	Los diferentes rubros a abordar mediante proyectos dentro del SNIDER, persiguen el aumento en producción a través de asistencia técnica y adopción de tecnologías dentro de un esquema sustentable como vía de mejora en los ingresos de los productores involucrados en los proyectos.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Calidad de Producto	Comentarios:	Apoyo en capacitación en cuanto a tecnologías disponibles en manejo pos cosecha, así como demanda de investigación en productos hortícolas con nichos de exportación como calabacín, cebolla y boniato en los cuales la conservación desde la cosecha hasta la puesta en punto de venta puede ser una restricción. Otras acciones que se visualicen a la mejora en la calidad del o los productos en cuanto al posicionamiento en nuevos mercados.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Diferenciación de Producto	Comentarios:	Productos Horti - Fruti con un consumo interno acotado, apoyando a el estímulo de la producción orgánica lo que le aportaría un valor agregado exportable en esas condiciones.	Impacto: 1
Variable Afectada:	Costos de Producción	Comentarios:	La asistencia técnica a desarrollar en los diferentes proyectos que abordará el SNIDER, se realizará con una visión sistémica de unidad productiva, en la cual la gestión física y económica ocupa un lugar de relevancia. Dentro la misma el análisis de los costos de producción y las decisiones que ello conlleva junto al análisis amplio de la gestión contribuirá a la mejora en los resultados económicos de los productores involucrados.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Ingresos	Comentarios:	Las unidades de producción dentro de una visión sistémica en la cual se mejore el resultado económico a través del aumento de la producción a través de la incorporación de tecnologías con la debida asistencia técnica y el manejo de la gestión es el camino por el cual se mejorará el ingreso de los productores involucrados en los proyectos que se generen en el SNIDER.	Impacto: 2

Impactos Sociales				
Variable Afectada:	Capacitación Técnica	Comentarios:	Capacitación de técnicos, grupos de productores y organizaciones de productores	Impacto: 2
Variable Afectada:	Condiciones de Empleo	Comentarios:	Los proyectos en forma transversal incorporarán políticas de genero y juventud de forma de reforzar el rol de la mujer en los procesos de decisión de las empresas y el involucramiento de jóvenes que permitan la permanencia de los mismos en el sector agropecuario.	Impacto: 1

Impactos Ambientales				
Variable Afectada:	Eficiencia Tecnológica	Comentarios:	La incorporación de tecnologías de forma eficiente con la adecuada asistencia técnica y capacitación que permita gestionar de forma adecuada las mismas determinará la mejora en el impacto ambiental de los diferentes rubros de producción.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Conservación Ambiental	Comentarios:	En la globalidad de los sistemas de producción capaces de ser abordados desde el SNIDER y dentro de la política nacional del Uruguay en cuanto a las acciones a la conservación ambiental se tenderá a que los proyectos, por lo menos sean neutros en su efecto ambiental.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Recuperación Ambiental	Comentarios:	La gestión de efluentes en proyectos asociados a la lechería y a proyectos de ganadería en confinamiento, así como los animales de granja bajo producción intensiva deben tender a la recuperación ambiental y mitigar los efectos de las tecnologías aplicadas.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Cambio Climático	Comentarios:	Los sistemas de producción que involucran la aplicación de paquetes tecnológicos que mejora la eficiencia productiva de los sistemas permitiendo una disminución de la emisión de Gases de Efecto Invernadero por unidad de producto. En el 2016 Uruguay refrenda el acuerdo de París 2015, comprometiéndose a bajar las emisiones de CH4 un 32% para el 2025 (base= 1990). Estimaciones del 2021 ya se estaría logrando ésta disminución.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Otros (describir)	Comentarios:	Todas la políticas de desarrollo dentro del SNIDER cuentan como socio al Ministerio de Ambiente.	Impacto: 2

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Matriz de Marco Lógico				
	Narrativa	Indicadores	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Aumento de la producción agropecuaria basada en la adopción de tecnología a través de la articulación interinstitucional, optimizando recursos y complementariedad de las capacidades del sistema.	a) Evolución de indicadores productivos, sociales, económicos y ambientales. b) Grado de adopción de tecnologías. c) Acuerdos interinstitucionales para la intervención en territorio.	a) Establecer líneas de base respecto a los indicadores productivos, sociales, económicos y ambientales en función de la intervención que se realiza, a partir de encuestas, bases de datos existentes, información de productores, etc. Establecer los indicadores de impacto y su evolución a partir de la línea de base. b) Informes de adopción de tecnología. c) Convenios firmados para la realización de intervenciones.	Contexto político favorable al incremento productivo como medio para mejorar la calidad de vida de la población. Disposición de los productores a la adopción de tecnologías como forma de mejorar el ingreso. Apertura de los productores a la ejecución de las distintas intervenciones. Ámbito interinstitucional propicio para la realización de acuerdos.
Propósito	Impulsar un Sistema Nacional que promueva el diseño e implementación de procesos de desarrollo rural sustentable con enfoque territorial.	a) Constitución y funcionamiento del Grupo Coordinador Central (GCC) de acuerdo a la normativa elaborada en el reglamento operativo y de funcionamiento. b) Conformación y funcionamiento regular de cinco Grupos Coordinadores Regionales (GCR). c) Elaboración de informes técnicos por parte de Comisiones Especializadas (CE) temporales para el análisis de temas específicos y la generación de recomendaciones. d) Gerencia técnica y secretaría administrativa del SNIDER en funcionamiento. e) Monitoreo y evaluación sistemática de procesos y resultados del sistema. f) Articulación entre el SNIDER y los planes operativos anuales (POA) de cada institución (diálogo entre planificaciones). g) Fortalecimiento de las mesas de desarrollo rural (MDR) como ámbito de intercambio entre la sociedad civil y la institucionalidad pública. h) Consolidación del rol de las organizaciones de productores como agentes de desarrollo. i) Sistematización de fuentes de datos, información y proyectos institucionales. j) Intercambio de datos y producción de información entre instituciones. k) Procesamiento y evaluación de información de carácter territorial para la planificación y gestión de intervenciones. l) Capacitación a funcionarios y técnicos sobre acceso y usos de datos e información disponible. m) Definición de focos de interés para la ejecución de una política en territorio. n) Generación e implementación de Intervenciones Territoriales Específicas (ITE).	El Panel de Control y Monitoreo, mesa de trabajo integrada por representantes de INIA (Miguel Sierra), INC (Verónica Camors), INTA (Adrian Gargicevich), INALE (Ana Pedemonte y Flavia Fernández), SUL (Antonela Riani), MGAP-DGDR (Carlos Rydstrom y Guzmán Garet), OPYP (Verónica Durán y Emiliano Aguirre), M. Ambiente (Gerardo Evia), SNIA (Germán Rodríguez), UDELAR (Isabel Bortagaray y Mariela Bianco), Consultor privado (Ignacio Arbolea). El Panel de Control y Monitoreo es quien determinará los indicadores de seguimiento del SNIDER y de las acciones que se realicen dentro del mismo. Informes Técnicos de cada actividad.	La resolución ministerial R1724 del 20-12-2021 crea el SNIDER y sus componentes, aprueba el documento que propone y fundamenta el SNIDER e incita a crear un reglamento operativo y de funcionamiento. Además se crea un manual de procedimientos y un documento sobre implementación de las ITEs. El accionar de las instituciones que conforman el SNIDER dentro de éste marco determinará la concreción de los objetivos propuestos en el mismo.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Componente	Impulsar y fortalecer la interacción interinstitucional y la articulación público-privada para el diseño y ejecución de políticas públicas y otras acciones que promuevan el desarrollo rural.	<p>a) Constitución y funcionamiento del Grupo Coordinador Central (GCC) de acuerdo a la normativa elaborada en el reglamento operativo y de funcionamiento, b) Conformación y funcionamiento regular de cinco Grupos Coordinadores Regionales (GCR), c) Elaboración de informes técnicos por parte de Comisiones Especializadas (CE) temporales para el análisis de temas específicos y la generación de recomendaciones, d) Gerencia técnica y secretaría administrativa del SNIDER en funcionamiento, e) Monitoreo y evaluación sistemática de procesos y resultados del sistema, f) Articulación entre el SNIDER y los planes operativos anuales (POA) de cada institución (diálogo entre planificaciones), g) Fortalecimiento de las mesas de desarrollo rural (MDR) como ámbito de intercambio entre la sociedad civil y la institucionalidad pública, h) Consolidación del rol de las organizaciones de productores como agentes de desarrollo.</p>	<p>a) reuniones mensuales del GCC con las actas correspondientes, b) designación de delegados institucionales a conformar cada uno de los 5 GCR, reuniones mensuales de dichos grupos con las actas correspondientes, c) conformación de CE a partir de solicitud del GCC, con informes correspondientes en función de los solicitado, d) Definición de parte del GCC de funciones y tareas de la gerencia técnica y la secretaría administrativa, e) Conformación del grupo de trabajo "Panel de Monitoreo y Control", f) Diseño de mecanismos, indicadores e identificación de fuentes de información, g) Instancias de presentación de POA, e identificación de componentes - acciones, comunes o complementarias, h) Recepción de propuestas, derivación y seguimiento, i) Difusión de las propuestas/temáticas a trabajar, j) Instancias de construcción, ejecución y evaluación de la ITE.</p>	<p>La resolución ministerial R1724 del 20-12-2021 crea el SNIDER y sus componentes, aprueba el documento que propone y fundamenta el SNIDER e incita a crear un reglamento operativo y de funcionamiento. Además se crea un manual de procedimientos y un documento sobre implementación de las ITEs. El accionar de las instituciones que conforman el SNIDER dentro de éste marco determinará la concreción de los objetivos propuestos en el mismo.</p>
Componente	Promover la difusión y el acceso a información técnica y/o operativa disponible a fin de sustentar los procesos de toma de decisiones de las diversas acciones orientadas al sector agropecuario y el medio rural.	<p>a) Sistematización de fuentes de datos, información y proyectos institucionales, b) Intercambio de datos y producción de información entre instituciones, c) Procesamiento y evaluación de información de carácter territorial para la planificación y gestión de intervenciones, d) Capacitación a funcionarios y técnicos sobre acceso y usos de datos e información disponible.</p>	<p>a) Constitución de mesa de trabajo, b) Mapeo de fuentes de datos e información. Elaboración de informe (cartografía de información), c) Plan de comunicación de la información interinstitucional, d) Identificación de necesidades y objetivos comunes de información, e) Generación de acuerdos entre instituciones, f) Recopilación de datos y elaboración de informes diagnósticos por parte de los GCR en base a datos cuantitativos y actores calificados, g) Planificación de capacitación e implementación.</p>	<p>La resolución ministerial R1724 del 20-12-2021 crea el SNIDER y sus componentes, aprueba el documento que propone y fundamenta el SNIDER e incita a crear un reglamento operativo y de funcionamiento. Además se crea un manual de procedimientos y un documento sobre implementación de las ITEs. El accionar de las instituciones que conforman el SNIDER dentro de éste marco determinará la concreción de los objetivos propuestos en el mismo.</p>
Componente	Promover la generación de Intervenciones Territoriales Específicas (ITE)	<p>a) Definición de focos de interés para la ejecución de una política en territorio, b) Generación e implementación de Intervenciones Territoriales Específicas (ITE)</p>	<p>a) Monitoreo desde los GCR de las ITEs desarrolladas en territorio en función de indicadores propuestos por el Panel de Control y Monitoreo de acuerdo a cada proyecto, b) Establecer línea de base de la cual se parte previo a la Intervención, c) Evolución de los indicadores propuestos para seguimiento de la intervención y evaluación de impacto.</p>	<p>La resolución ministerial R1724 del 20-12-2021 crea el SNIDER y sus componentes, aprueba el documento que propone y fundamenta el SNIDER e incita a crear un reglamento operativo y de funcionamiento. Además se crea un manual de procedimientos y un documento sobre implementación de las ITEs. El accionar de las instituciones que conforman el SNIDER dentro de éste marco determinará la concreción de los objetivos propuestos en el mismo.</p>

Detalle de las Actividades

Componente: C1 - Fortalecimiento interinstitucional

Actividad: Articulación Interinstitucional

Descripción

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino a l Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Reuniones mensuales del GCC con las actas correspondientes, describiendo las acciones realizadas y proyectos en curso del SNIDER. Reuniones mensuales de los GCR con las actas correspondientes y el análisis de los abordajes realizados por cada grupo en las temáticas en las que se requiera su intervención. Conformación de CE a partir de solicitud del GCC, con informes correspondientes en función de la temática indicada en la convocatoria a dicha comisión.

Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2022	Fecha Fin: 30/07/2025

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Leonardo Willebald
Participante	Guzmán Garet
Participante	Carlos Rydstrom
Participante	Carolina Calupré
Participante	Alejandro Saravia
Participante	Mariana Orozco
Participante	Eduardo Fynn
Participante	Romeo Volonté

Instituciones Participantes
MGAP/ DGDR (Dirección General de Desarrollo Rural)
INALE (Instituto Nacional de Lechería)
INC (Instituto Nacional de Colonización)
IPA (Instituto Plan Agropecuario)
SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Planificación de las intervenciones territoriales. Cronograma, presupuesto, equipo técnico, instituciones participantes, indicadores, etc.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.7-Estudios sobre transferencia de conocimiento

Detalle de las Actividades	
Componente: C2 - Difusión y acceso a la información	
Actividad: Sistematización de fuentes de datos, información y proyectos institucionales.	
Descripción	
Intercambio de datos y producción de información entre instituciones. Procesamiento y evaluación de información de carácter territorial para la planificación y gestión de intervenciones. Capacitación a funcionarios y técnicos sobre acceso y usos de datos e información disponible.	
Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2022	Fecha Fin: 30/07/2025

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Leonardo Willebald
Participante	Guzmán Garet
Participante	Carlos Rydstrom
Participante	Carolina Calupré
Participante	Alejandro Saravia
Participante	Mariana Orozco
Participante	Eduardo Fynn
Participante	Romeo Volonté

Instituciones Participantes
INALE (Instituto Nacional de Lechería)
INC (Instituto Nacional de Colonización)
IPA (Instituto Plan Agropecuario)
MGAP/ DGDR (Dirección General de Desarrollo Rural)
SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana)

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Información sobre abordajes a diferentes problemáticas según rubros y territorios
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.13-Sistemas de Información
Indicador:	3.13.7-Bases de datos

Detalle de las Actividades

Componente: C3 - Intervenciones Territoriales Específicas

Actividad: Definición de focos de interés para la ejecución de intervenciones en territorio	
Descripción	
Generación e implementación de Intervenciones Territoriales Específicas (ITE)	
Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2022	Fecha Fin: 30/07/2025

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Leonardo Willebald
Participante	Guzmán Garet
Participante	Carlos Rydstrom
Participante	Carolina Calupré
Participante	Alejandro Saravia
Participante	Mariana Orozco
Participante	Eduardo Fynn
Participante	Romeo Volonté

Instituciones Participantes	
INALE (Instituto Nacional de Lechería)	
INC (Instituto Nacional de Colonización)	
IPA (Instituto Plan Agropecuario)	
MGAP/ DGDR (Dirección General de Desarrollo Rural)	
SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana)	

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Informes de impacto de la intervención territorial a través de evolución de indicadores propuestos para esa intervención.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.7-Estudios sobre transferencia de conocimiento

Presupuesto

Fuente de Financiamiento: FPTA

Rubro	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo / unidad	Monto Año 1	Monto Año 2	Monto Año 3	Monto Año 4
Equipos de Informática	laptop	1,00	unidad	900,00	900,00	0,00	0,00	0,00
Mensuales	Honorarios Profesionales	36,00	meses	7.441,00	32.599,00	84.203,00	92.833,00	58.241,00
Insumos y suministros	Celular	1,00	unidad	387,00	387,00	0,00	0,00	0,00
Insumos y suministros	Consumo del Celular	36,00	meses	13,00	64,00	154,00	154,00	96,00
Otros Egresos	IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) Administración	36,00	meses	685,00	3.144,00	7.777,00	8.467,00	5.272,00
Gastos por viajes locales	Alquiler Vehículo	36,00	meses	666,00	3.329,00	7.990,00	7.990,00	4.667,00
Gastos por viajes locales	Viáticos Locales	36,00	meses	384,00	1.921,00	4.609,00	4.609,00	2.685,00
Insumos y suministros	Papelería y Gastos de oficina	36,00	meses	21,00	107,00	256,00	256,00	137,00

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Referencias Bibliográficas	
Autor principal	Cita
Aguerre, V. Albicette, M.	Aguerre, V. Albicette, M. 2018. Co- innovando para el desarrollo sostenible de sistemas ganaderos familiares de Rocha- Uruguay. INIA. Montevideo.
Arboleida, J.	Arboleida. 2018. Consultoría: Preparación de la Propuesta sobre Fortalecimiento de Capacidades en Generación y Transferencia de Tecnologías, Asistencia Técnica y Extensión Rural. (Uruguay -CSD/RND -UR-T1163). Versión Final del Anexo Técnico.
Carrapizo, V.	Carrapizo V, Escolá F, Giordano G, Sánchez G, Paredes M, Bodrero M, Brieva S, Juarez P (Comp). 2018. Análisis de procesos de innovación y cambio tecnológico en diversos territorios rurales de Argentina. Tecnología y Sociedad. Ediciones INTA. 196 p
Castro Fontoura	Castro Fontoura. 2016. Productividad y Agrotecnología en Uruguay Desafíos para el crecimiento de la productividad en el sector agropecuario y posibles soluciones. INIA
Dogliotti, S.	Dogliotti, S. 2021. Coinnovación para la intensificación ecológica de sistemas ganaderos sobre campo natural. Webinar Seminario pastizales naturales y desarrollo rural. Org: IPAF. Región Pampeana. EEA. Cuenca del Salado. INTA. [En línea]. Consultado abril 2021. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=eQcxSS59o5U
Echeverri, R.	Echeverri, R. 2003. Lo nuevo del Enfoque Territorial para el Desarrollo Rural. En: Ramos A (Comp.) 2003. Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay. Seminario Nacional. IICA. Montevideo.
Florit, P.	Florit P, Piedracueva M, Gallo A, Bassaizteguay J. 2012. Estudio de Asistencia Técnica y Financiamiento Rural desde una perspectiva de Género. Uruguay. REAF- AECID- MGAP
Grupo de Trabajo MGAP-INAC-INIA-IPA-SUL.	Grupo de Trabajo MGAP-INAC-INIA-IPA-SUL. 2016. Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Ganadera.
INALE	INALE. 2017. Documento: Desarrollo e implementación de una fase inicial de un sistema de información y transferencia tecnológica en el sector lechero. Programa: Desarrollo de nuevas capacidades competitivas de la lechería uruguaya.
INALE	INALE. 2016. Evaluación del Acuerdo Interinstitucional de Desarrollo de la Quesería Artesanal (AIDQA). Presentación al Consejo Ejecutivo AIDQA. 7 de octubre de 2016, San José.
MGAP. DGDR.	MGAP. DGDR.2018. a. Unidades Productivas Familiares. Informe a Abril de 2018.
MGAP. OPYPA.	- MGAP. OPYPA. 2018. a. Informes de Política Agropecuaria. Análisis de las políticas agropecuarias en Uruguay. Cuantificación de los apoyos específicos 2014-2016 y su vinculación con las emisiones de gases de efecto invernadero. 73p.
MGAP. OPYPA.	MGAP. OPYPA. 2018. b. Primer informe de evaluación de impacto. Programa Productivo de Desarrollo Rural. Fase 1. 63 p.
MGAP.DGDR.	MGAP.DGDR. 2018. b. Borrador Manual de Intervenciones PDPR II
Otero, M.	Otero, M. 2003. El Enfoque Territorial como herramienta para el Desarrollo Rural. En: Ramos A (Comp.) 2003. Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay. Seminario Nacional. IICA. Montevideo.
Uruguay. Poder Legislativo.	Uruguay. Poder Legislativo. 2019. Ley 19.717. 2019. Plan Nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas.
Uruguay. Poder Legislativo.	Uruguay. Poder Legislativo. 2007. Ley 18.126. 2007. Descentralización y coordinación de políticas agropecuarias con base departamental.
Uruguay. Poder Legislativo.	Uruguay. Poder Legislativo. 2005. Ley 17930. 2005. Presupuesto Nacional de sueldos, gastos e inversiones. Ejercicio 2005-2009.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino a l Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy